

3394 X

DECLARACION PUBLICA

1. En cumplimiento de los acuerdos partidarios la Democracia Cristiana ha completado el proceso de firmas para la inscripción del Partido y ha procedido el día de hoy a entregarlas a la Dirección del Registro Electoral para iniciar la última fase del procedimiento legal vigente
2. El Partido cumple así, una etapa de gran significación para asegurar el triunfo del No en el plebiscito cual es la de tener la facultad de tener apoderado y ejercer el debido control del proceso de votación y escrutinios como asimismo el derecho de llevar nuestra acción política cotidiana a todos los rincones del país sin temor a la represión oficial. Hemos dado pues un paso importante para constituir "el poder electoral de la oposición", que por medios pacíficos y moralmente legítimos procura hacer posible una transición ordenada y rápida a una democracia que abra nuevos horizontes a todos los chilenos.
3. Hemos dado este paso pese a nuestra convicción de que la ley de Partidos Políticos fué hecha para someter a los partidos al control oficial y para obstaculizar su funcionamiento y sin perjuicio de nuestro compromiso de sustituir esta Ley por un texto más acorde con los requerimientos de la democracia.

Nuestro objetivo inmediato es dar todos los pasos posibles y necesarios para asegurar que el acto electoral se lleve a cabo en condiciones morales y políticas que conduzcan a la libre expresión popular y a la aceptación de todos del resultado del plebiscito cualquiera que sea.
4. La inscripción legal de los partidos es condición necesaria pero no suficiente para asegurar un proceso electoral limpio. Por eso seguiremos exigiendo con urgencia la derogación del Estado de Emergencia recién dictado; la no prolongación del Estado de Perturbación que posibilita la acción del Art. 24; un acceso real en libertad e igualdad a los medios de comunicación, especialmente a la Televisión; y, por último la presidencia absoluta de las Fuerzas Armadas y de Orden, ya que sólo así podrán garantizar la expresión de la voluntad de los chilenos.
5. El paso que hemos dado es la mejor demostración de nuestra responsabilidad y madurez política y un rotundo desmentido a quienes quieren hacernos aparecer como propiciando el caos o la insurrección. La libre expresión de la voluntad popular debidamente cautelada es el primer paso para la paz y la reconciliación de todos los chilenos.
6. El llamado a votar que NO que responsablemente ha hecho la Democracia Cristiana, ofrece una clara alternativa que nos conducirá a elecciones abiertas con pluralidad de candidatos. A partir del triunfo del NO se generarán condiciones que permitirán a las fuerzas democráticas concordar con la Fuerzas Armadas un proceso de transición diverso del itinerario oficial ligado al triunfo del SI pero que al tener el respaldo explícito de la mayoría ciudadana permitirá una salida consensual que sea efectivamente aceptada por todos.

Directiva Nacional
Partido Demócrata Cristiano

miércoles 9 de marzo de 1988